



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA
DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO**

En las instalaciones que ocupa la Rectoría de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, localizadas en carretera federal libre México-Toluca, km 43.5, Barrio San Miguel, municipio de Ocoyoacac, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 16 de diciembre del año 2019, presentes en la Sala de Juntas de la Rectoría, los C.C. **Dr. Pablo Bedolla López**, Rector y Presidente del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario; el **M. en E. Julio Mejía Gómez**, Titular de la Coordinación de Unidades de Estudios Superiores; la **Lcda. Lidia María Eugenia Quintero Rojas**, Titular de la Unidad de Estudios Superiores La Paz y Coordinación Regional Oriente; **Alfonso Castañeda Pagaza**, Titular del Departamento de Desarrollo Académico; y **Beatriz Vilchis García**, Personal Operativo, como miembros; el **Lcdo. Rey Antonio López Vázquez**, Titular de la Abogacía General e Igualdad de Género; **C.P. Jorge Erik López Mena**, Titular del Órgano Interno de Control y el **Lcdo. Omar Castro Espinosa**, Titular del Departamento de Recursos Humanos, como asesores; la **Lcda. Agnetha Janeth Hernández Cruz**, Titular de la Unidad de Estudios Superiores Jilotepec y Coordinación Regional Norte; el **Lcdo. Jaime Albiter Valdez**, Titular de la Unidad de Estudios Superiores Sultepec y Coordinación Regional Sur; el **Lcdo. Jorge Luis Zúñiga Jiménez**, Titular de la Unidad de Estudios Superiores Tultitlán y Coordinación Regional Valle de México; la **Lcda. Mónica Inés Bernal Martínez**, Titular de la Unidad de Estudios Superiores Temoaya y Coordinación Regional Valle de Toluca, como Invitados Permanentes; **Karina Alejandra Tovar Domínguez**, Titular de la Subdirección de Vinculación y Extensión y Secretaria Ejecutiva del Comité, se reunieron en primera convocatoria para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Bienvenida y registro de asistentes;**
2. **Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día;**
3. **Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité;**
 - 3.1 Presentación para conocimiento del Pleno del Comité, del seguimiento de las sugerencias para modificar procesos en las Unidades Administrativas o áreas.
 - 3.2 Presentación para conocimiento del Pleno del Comité, del seguimiento a la actividad denominada Gestión y Entrega de Reconocimientos establecida en el Programa Anual de Trabajo 2019, del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario;
 - 3.3 Presentación ante el Pleno del Comité, del Informe Anual de Actividades 2019, del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario;
 - 3.4 Presentación ante el Pleno del Comité, de los resultados obtenidos en la “Elección de los Miembros del Comité de Ética 2020-2021” realizada a través del Sistema de los Comités de Ética (SICOE), para su conocimiento;
 - 3.5 Propuesta ante el Pleno del Comité, del Calendario de Sesiones para el ejercicio 2020 del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario y en su caso aprobación del mismo.

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Bienvenida y registro de asistentes.

El Presidente, en uso de la palabra dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, contando con el quórum legal requerido, por lo que se prosiguió con el desarrollo de la sesión.

2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Presidente, cedió el uso de la voz a la Secretaria Ejecutiva, quien dio lectura al contenido del Orden del Día propuesto; acto seguido, preguntó a los asistentes si había alguna observación respecto a los puntos presentados; no habiendo ninguna, la sometió a su aprobación.

El Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, mediante acuerdo **UMB/CE/EXT/03/01/2019**, aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria.

3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité.

3.1 Presentación para conocimiento del Pleno del Comité, del seguimiento de las sugerencias para modificar procesos en las Unidades Administrativas o áreas.

La Secretaría Ejecutiva, en uso de la voz refirió que se dio observancia a lo solicitado en el Oficio No.: 21800003A/778/2019 de fecha 15 de octubre de 2019, signado por el M. en D. Jorge Bernaldez Aguilar, Jefe de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría, mediante el cual informa que en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2019 de los Comités de Ética de las Dependencias y Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de México, en específico a las actividades “Formular sugerencias para modificar procesos en las Unidades Administrativas o Áreas” y “Gestión y Entrega de Reconocimientos” las cuales se llevaron a cabo del 4 al 15 de noviembre del presente año, destaca que los cuatro procesos seleccionados por el Comité de Ética establecidos en el acuerdo UMB/CE/ORD/06/06/2019 de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, se registraron en el SICOE acorde a lo señalado en el acuerdo UMB/CE/ORD/06/07/2019 de la Sesión en comento.

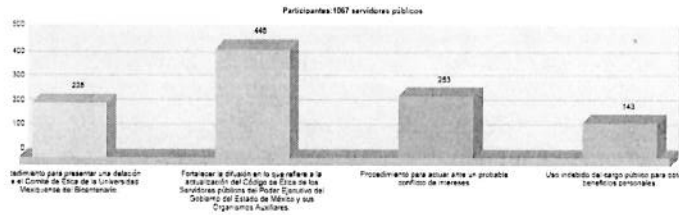


“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

Una vez realizada la actividad, el proceso denominado “Fortalecer la difusión en lo que se refiere a la actualización del Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares”, obtuvo la mayor cantidad de votos por parte de las y los servidores públicos de esta Casa de Estudios.

Informe de la evaluación a procesos

UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO



Por lo cual, mediante oficio UMB/210C3001000400L/981/2019 de fecha 05 de diciembre de 2019, se solicitó al Departamento de Difusión y Extensión, establecer las acciones de difusión a implementar en la materia acorde a lo establecido en el acuerdo UMB/CE/ORD/06/08/2019 de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, Unidad Administrativa que mediante oficio UMB/210C3001000403L/084/2019 de fecha 12 de diciembre de 2019, turnó las acciones a realizar.

El pleno del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, mediante acuerdo UMB/CE/EXT/03/02/2019, se da por enterado respecto al seguimiento a las sugerencias para modificar procesos en las Unidades Administrativas o áreas.

3.2 Presentación para conocimiento del Pleno del Comité, del seguimiento a la actividad denominada Gestión y Entrega de Reconocimientos establecida en el Programa Anual de Trabajo 2019, del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

En este rubro, la Secretaría Ejecutiva, refirió que se dio observancia al Oficio No.: 21800003A/778/2019 de fecha 15 de octubre de 2019, signado por el M. en D. Jorge Bernaldez Aguilar, Jefe de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría, mediante el cual informa que en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2019 de los Comités de Ética de las Dependencias y Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de México, en específico a las actividades “Formular sugerencias para modificar procesos en la Unidades Administrativas o Áreas” y “Gestión y Entrega de Reconocimientos”, las cuales se realizaron del 12 al 15 de noviembre del presente año a través del Sistema de los Comités de Ética (SICOE).



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

Una vez que se obtuvieron los resultados del SICOE, se presentó ante el Pleno del Comité, el nombre de las y los servidores públicos que fueron distinguidos con un reconocimiento por fomentar una cultura de ética y de integridad al interior de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

N.P.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO
1	Abogacía General e Igualdad Género	Luisa Villarreal Ascencio
2	Coordinación de Unidades de Estudios Superiores	Julio Mejía Gómez
3	Desarrollo Académico	Alfonso Castañeda Pagaza
4	Órgano Interno de Control	Jorge Erik López Mena
5	Orientación Educativa y Titulación	Amando Octavio Zarate Medina
6	Servicios Generales y Mantenimiento	David Alejo Gil
7	Subdirección de Servicios Educativos	Ángel Betuel Flores Fuentes
8	Subdirección de Vinculación y Extensión	Karina Alejandra Tovar Domínguez
9	Centro de Formación y Desarrollo en Nutrición	Erick Reyes Díaz
10	Unidad de Estudios Superiores Acambay	Gabriela Reyes Gutiérrez
11	Unidad de Estudios Superiores Almoloya de Alquisiras	Anette López Muñoz
12	Unidad de Estudios Superiores Atenco	Pedro López Téllez
13	Unidad de Estudios Superiores Chalco	José Martin Fonseca Moreno
14	Unidad de Estudios Superiores Coatepec Harinas	Juan Felipe Salinas Morales
15	Unidad de Estudios Superiores Ecatepec	María Del Carmen De León Martínez
16	Unidad de Estudios Superiores El Oro	José Rodolfo Mercado Perdomo
18	Unidad de Estudios Superiores Huixquilucan	Tanya Ximena García Estrella
18	Unidad de Estudios Superiores Ixtapaluca	Rubí Marlene López Pérez
19	Unidad de Estudios Superiores Ixtlahuaca	Ismael Santiago Mendiola
20	Unidad de Estudios Superiores Jilotepec	Simón Ramírez Monroy
21	Unidad de Estudios Superiores Jiquipilco	Elia Bautista Eleuterio
22	Unidad de Estudios Superiores Jiquipilco	Imelda Martínez Sánchez
23	Unidad de Estudios Superiores La Paz	Minerva De La Cruz Florentino
24	Unidad de Estudios Superiores Lerma	Enrique García Torrez
25	Unidad de Estudios Superiores Morelos	Elisa Cuevas Vázquez
26	Unidad de Estudios Superiores San José del Rincón	Erika Ramírez Mondragón
27	Unidad de Estudios Superiores Sultepec	Albertina Navarro Meléndez
28	Unidad de Estudios Superiores Tecámac	Norma López Hernández
29	Unidad de Estudios Superiores Tejupilco	José Arquímedes Nateras Nava
30	Unidad de Estudios Superiores Temascalcingo	Jovani Del Boque Florentino
31	Unidad de Estudios Superiores Temoaya	Agueda Colín Mendoza



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

N.P.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO
32	Unidad de Estudios Superiores Tenango del Valle	Oscar Álvarez Reynoso
33	Unidad de Estudios Superiores Tepotzotlán	Eduardo Zuppa Sánchez
34	Unidad de Estudios Superiores Tlatlaya	Ociel Cruz Cortez
35	Unidad de Estudios Superiores Tultepec	Alex María Daniela Flores Calderón
36	Unidad de Estudios Superiores Tultitlán	Silvia Ayala García
37	Unidad de Estudios Superiores Villa del Carbón	Amanda Irma García Salas
38	Unidad de Estudios Superiores Villa Victoria	Yuliana Medina Reyes
39	Unidad de Estudios Superiores Xalatlaco	Verónica García Arriaga
40	Unidad de Estudios Superiores para Adultos y Adultos Mayores Ecatepec	Irving Sánchez Barrientos
41	Unidad de Información Planeación Programación y Evaluación	Edna Alejandra Caballero Olivo
42	Unidad de Tecnologías de la Información	Giovanni Nava Colín

El Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, mediante acuerdo **UMB/CE/EXT/03/03/2019**, se da por enterado de la gestión y entrega de reconocimientos a 42 servidores públicos de esta Casa de Estudios, quienes por fomentar una cultura de ética y de integridad al interior de la Institución, se hicieron acreedores a esta distinción.

3.3. Presentación ante el Pleno del Comité, del Informe Anual de Actividades 2019, del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

Para este rubro, la Secretaria Ejecutiva dio a conocer al pleno que mediante el Oficio No.:21800003A/901/2019 de fecha 21 de noviembre de 2019, signado por el M. en D. Jorge Bernáldez Aguilar, Jefe de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría, remitió el Informe Anual de Actividades 2019, vía electrónica, para su debida atención, con la finalidad de dar cumplimiento a la actividad denominada “Informe Anual de Actividades 2019”, misma que deberá ser solventada y firmada por el actual Comité, antes del 17 de diciembre del año en curso. El cumplimiento de dichas actividades será rubro de consideración en la Evaluación Anual de Cumplimiento de los Comités de Ética 2019.

Atento a ello, se presenta ante el Pleno del Comité, el Informe Anual de Actividades 2019, el cual se anexa a la presente Acta y está conformado por los siguientes puntos:

1. Antecedentes.
2. Disposiciones aplicables.
3. Seguimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2019.
4. Número de servidores públicos capacitados en temas relacionados con la ética, cultura de la denuncia u otros temas relacionados.
5. Resultados de la evaluación respecto del cumplimiento del Código de Conducta.
6. Atención a denuncias, sugerencias y reconocimientos.
7. Evaluación de Indicadores Generales.



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

Acto seguido, la Secretaría Ejecutiva procedió a leer cada una de los puntos contemplados en el Informe, al término, preguntó a las y los integrantes del Comité si tenían algún comentario al respecto, sin manifestarse ninguno.

El pleno del Comité, mediante acuerdo **UMB/CE/EXT/03/04/2019**, da por presentado el Informe Anual de Actividades 2019, del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

3.4 Presentación ante el Pleno del Comité, de los resultados obtenidos en la “Elección de los Miembros del Comité de Ética 2020-2021” realizada a través del Sistema de los Comités de Ética (SICOE), para su conocimiento.

La Secretaría Ejecutiva, dio a conocer al pleno que de conformidad con lo establecido en el No. de Oficio 210001000/298/2018 de fecha 21 de mayo de 2019, signado por el Lic. César Francisco Becerril Pérez, en ese entonces, Titular de la Dirección de Ética y Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, mediante el cual autoriza la conformación distinta del Comité de Ética de acuerdo a los cargos con los que se cuenta en esta Institución Educativa quedando de la siguiente forma:

- Titular de la Dependencia u Organismo Auxiliar (Presidente del Comité)
- Un Jefe de Unidad (Secretario del Comité)
- Un Director de Área (Vocal del Comité)
- Un Subdirector (Vocal del Comité)
- Un Jefe de Departamento (Vocal del Comité)
- Un Operativo (Vocal del Comité)

Así como, al Oficio No.:21800003A/901/2019 de fecha 21 de noviembre de 2019, signado por el M. en D. Jorge Bernáldez Aguilar, Jefe de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría, referente al cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2019 de los Comités de Ética de las Dependencias y Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de México, en específico a la “Elección de los Miembros del Comité de Ética 2020-2021”, actividad realizada del 5 al 12 de diciembre del año en curso, misma que estuvo dirigida a servidoras y servidores públicos de esta Casa de Estudios.

Se informa al pleno del Comité que, una vez realizada la actividad, se obtuvieron los siguientes resultados:

Operativo			
N.P.	Titular	1er Suplente	2º Suplente
1	Beatriz García Vilchis	José Antonio Aguilar Miranda	J. Encarnación Torres Tadeo

Docente			
N.P.	Titular	1er Suplente	2º Suplente
1	María del Pilar Martínez Vargas	María del Rosario Rodríguez García	Minerva de la Cruz Florentino

Jefe de Departamento			
N.P.	Titular	1er Suplente	2º Suplente
1	Alfonso Castañeda Pagaza	Nayeli Fabiola Garfias Nava	Raúl Galindo Aguilar



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

Subdirector			
N.P.	Titular	1er Suplente	2º Suplente
1	Beatriz Barrera Castañeda	Juan Manuel Castañeda Aguilar	Angel Betuel Flores Fuentes

Director de Área			
N.P.	Titular	1er Suplente	2º Suplente
1	Julio Mejía Gómez	Fanny Nelia Terrón Botello	

El pleno del Comité, mediante acuerdo **UMB/CE/EXT/03/05/2019**, se da por enterado de los resultados obtenidos en la “Elección de los Miembros del Comité de Ética 2020-2021” realizada a través del Sistema de los Comités de Ética (SICOE), para su conocimiento.

3.5 Propuesta ante el Pleno del Comité, del Calendario de Sesiones para el ejercicio 2020 del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario y en su caso aprobación del mismo.

La Secretaria Ejecutiva, dio a conocer a los presentes, la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario para el ejercicio 2020, con la finalidad de que se cumplan con las funciones señaladas por la normatividad en la materia, quedando de la siguiente manera:

SESIÓN	FECHA
Séptima Sesión Ordinaria	22 de enero de 2020
Octava Sesión Ordinaria	24 de junio de 2020
Novena Sesión Ordinaria	24 de noviembre de 2020

El pleno del Comité, mediante acuerdo **UMB/CE/EXT/03/06/2019**, da por presentado y aprobado en lo general el **Calendario de Sesiones para el ejercicio 2020**.

Acuerdos

NO. DE ACUERDO	ACUERDO
UMB/CE/EXT/03/01/2019	El Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria.
UMB/CE/EXT/03/02/2019	El pleno del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, se da por enterado respecto al seguimiento a las sugerencias para modificar procesos en las Unidades Administrativas o áreas.
UMB/CE/EXT/03/03/2019	El Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, se da por enterado de la gestión y entrega de reconocimientos a 81 servidores públicos de esta Casa de Estudios, quienes por fomentar una cultura de ética y de integridad al interior de la Institución, se hicieron acreedores a esta distinción.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

NO. DE ACUERDO	ACUERDO
UMB/CE/EXT/03/04/2019	El pleno del Comité, da por presentado el Informe Anual de Actividades 2019 del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
UMB/CE/EXT/03/05/2019	El pleno del Comité, se da por enterado de los resultados obtenidos en la "Elección de los Miembros del Comité de Ética 2020-2021" realizada a través del Sistema de los Comités de Ética (SICOE), para su conocimiento.
UMB/CE/EXT/03/06/2019	El pleno del Comité, da por presentado y aprobado en lo general el Calendario de Sesiones para el ejercicio 2020.

Cierre del Acta

Habiéndose leído el contenido de este instrumento y de los Lineamientos Generales relacionados con éste, se da por concluida la presente sesión siendo las 14:10 horas del día 16 de diciembre de 2019. Los integrantes del Comité firman al margen y al calce la presente Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

Dr. Pablo Bedolla López
Rector
Presidente del Comité de Ética


M. en E. Julio Mejía Gómez
Coordinación de Unidades de
Estudios Superiores
Miembro Propietario Temporal (Vocal)
del Comité de Ética

Lcda. Lidia María Eugenia Quintero Rojas
Titular de la Unidad de Estudios Superiores La Paz
y Coordinación Regional Oriente
Miembro Propietario Temporal (Vocal)
del Comité de Ética




"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"



Alfonso Castañeda Pagaza
Jefe del Departamento de
Desarrollo Académico
Miembro Propietario Temporal (Vocal)
del Comité de Ética

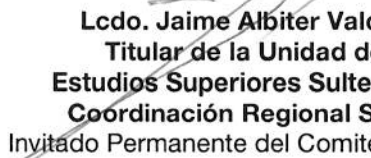

Beatriz Vilchis García
Personal Operativo
Miembro Propietario Temporal (Vocal)
del Comité de Ética



Lcdo. Rey Antonio López Vázquez
Titular de la Abogacía General
e Igualdad de Género
Asesor del Comité de Ética


C.P. Jorge Erik López Mena
Titular del Órgano Interno de Control
Asesor del Comité de Ética


Lcdo. Omar Castro Espinosa
Jefe del Departamento de Recursos Humanos
Asesor del Comité de Ética


Lcda. Agnetha Janeth Hernández Cruz
Titular de la Unidad de Estudios Superiores
Jilotepec y Coordinación Regional Norte e
Invitada Permanente del Comité de Ética


Lcdo. Jaime Albiter Valdez
Titular de la Unidad de
Estudios Superiores Sultepec y
Coordinación Regional Sur e
Invitado Permanente del Comité de Ética


Lcdo. Jorge Luis Zúñiga Jiménez
Titular de la Unidad de
Estudios Superiores Tultitlán y
Coordinación Regional Valle de México e
Invitado Permanente del Comité de Ética



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Lcda. Mónica Inés Bernal Martínez
Titular de la Unidad de
Estudios Superiores Temoaya y
Coordinación Regional Valle de Toluca e
Invitada Permanente del Comité de Ética

Karina Alejandra Tovar Domínguez
Subdirectora de Vinculación y Extensión,
Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, de fecha 16 de diciembre de 2019, la cual consta de 10 hojas escritas únicamente por el lado anverso.

UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Comité de Ética

Informe Anual de Actividades 2019

Diciembre 2019





Contenido

1. Antecedentes.
2. Disposiciones aplicables.
3. Seguimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2019.
4. Número de servidores públicos capacitados en temas relacionados con la ética, cultura de la denuncia u otros temas relacionados.
5. Resultados de la evaluación respecto del cumplimiento del Código de Conducta.
6. Atención a denuncias, sugerencias y reconocimientos.
7. Evaluación de Indicadores Generales.

1. Antecedentes

Que la promulgación de la reforma constitucional que crea el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), comprende la ejecución de ocho tareas ejecutivas, destacando el número cuatro consistente en la necesidad de evolucionar los Códigos de Ética hacia Reglas de Integridad.

Que el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017- 2023, en su eje transversal: "Gobierno Capaz y Responsable", contempla en su Objetivo: Promover Instituciones de Gobierno Transparentes y que Rindan Cuentas, en el cual, se establece como una de las estrategias para tal fin, la de "Fortalecer el programa de servicio público sustentado en principios y valores éticos de las y los servidores públicos".

Que en fecha 12 de octubre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para la emisión del Código de Ética a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en el cual establece que dicho cuerpo normativo es de observancia obligatoria y aplicación general para los entes públicos de todos los órdenes de gobierno, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; a través de las Secretarías y los Órganos Internos de Control.

Que el en fecha 2 de abril de 2019, se publicó en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus organismos auxiliares.

Que en términos del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las bases de la integración, organización, atribuciones, y funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 24 de junio de 2019, es facultad del Comité de Ética la elaboración y aprobación del informe anual de actividades.

Por lo que, con el propósito de cumplir cabalmente con las funciones del Comité de Ética, se presenta el siguiente Formato del Informe Anual de Actividades 2019, en el cual se estipulan los rubros que deberán ser considerados.

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

En fecha 12 de agosto del año 2019, se instaló el Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, conformado por los siguientes miembros:

Presidente y Secretaria Técnica

Unidad Administrativa	Nombre	Calidad
Rector (a)	Dr. Pablo Bedolla López	Presidente
Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	L.P.T. Juan José Olin Fabela	Presidente Suplente
Subdirección de Vinculación y Extensión	Karina Alejandra Tovar Domínguez	Secretaria Técnica
Departamento de Actividades Culturales y Deportivas	Lcda. Paola Leonor Díaz Vilchis	Secretaria Técnica Suplente

Dirección de Área

Unidad Administrativa	Nombre	Calidad
Coordinación de Unidades de Estudios Superiores	M. en E. Julio Mejía Gómez	Miembro Propietario Temporal
Dirección de Administración y Finanzas	Fanny Nelía Terrón Botello	1er. Suplente

Subdirección de Área

Unidad Administrativa	Nombre	Calidad
Unidad de Estudios Superiores La Paz y Coordinación Regional Oriente	Lcda. Lidia María Eugenia Quintero Rojas	Miembro Propietario Temporal
Unidad de Estudios Superiores Jilotepec	Lcda. Agnetha Janeth Hernández Cruz	1er. Suplente
Subdirección Académica y de Investigación	Lcda. Beatriz Barrera Castañeda	2do. Suplente

Jefe de Departamento

Unidad Administrativa	Nombre	Calidad
Departamento de Desarrollo Académico	Alfonso Castañeda Pagaza	Miembro Propietario Temporal
Departamento de Orientación Educativa y Titulación	Lcdo. Raúl Galindo Aguilar	1er. Suplente
Departamento de Difusión y Extensión	Suarent Arguelles Rojas	2do. Suplente

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Personal Operativo

Unidad Administrativa	Nombre	Calidad
Subdirección de Finanzas	Beatriz Vilchis García	Miembro Propietario Temporal
Departamento de Recursos Materiales	Yanelly Medina González	1er. Suplente
Unidad de Estudios Superiores Ixtapaluca	Lilia Elizabeth Huerta López	2do. Suplente

Asesores

Integrantes	Nombre
Abogacía General e Igualdad de Género	Lcdo. Rey Antonio López Vázquez
Órgano Interno de Control	C.P. Jorge Erik López Mena
Departamento de Recursos Humanos	Lcdo. Omar Castro Espinosa

Invitados Permanentes

Integrantes	Nombre
Coordinación Regional Norte	Lcda. Agnetha Janeth Hernández Cruz
Coordinación Regional Sur	Lcdo. Jaime Albiter Valdez
Coordinación Regional Valle de México	Ing. Socorro Susana Rodríguez Sánchez
Coordinación Regional Valle de Toluca	Lcda. Mónica Inés Bernal Martínez

2. Disposiciones aplicables

- Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus organismos auxiliares, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 2 de abril de 2019.
- Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las bases de la integración, organización, atribuciones, y funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 24 de junio de 2019.
- Código de Conducta de los servidores públicos de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.



3. Seguimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2019.

El Comité de Ética, aprobó en la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de enero del año 2019, su Programa Anual de Trabajo, que contiene las actividades a realizar.

Objetivos

El objetivo es sensibilizar a las (os) servidoras (es) públicas (os) en materia de ética, interiorizando los principios y valores que se deberán observar en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.

Asimismo, fungir como una herramienta de apoyo, que establezca de manera precisa y clara las temporalidades en las que habrán de cumplirse los propósitos establecidos por el Comité y que habrán de observarse y desarrollarse completamente con la finalidad de satisfacer las necesidades para las cuales fue creado, deberá ser implementado y actualizado constantemente, atendiendo a las distintas eventualidades presentadas o requerimientos que a través de los miembros del Comité se detecten.

Para garantizar la efectividad del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, las actividades contenidas en el presente, deberán desarrollarse de manera continua, verificando la aplicación del Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta, y el desarrollo y aplicación de los valores contenidos en éstos por parte de las (os) servidoras (es) públicas (os).

De igual manera, coadyuvar a las acciones encaminadas a la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres dentro del marco de actuación publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 14 de septiembre de 2017, y haciendo uso de las herramientas que la Secretaría de la Contraloría a través de la Dirección de Ética y Transparencia tiene bajo sus funciones, se establecieron de manera precisa y clara las temporalidades en que habrán de cumplirse con los propósitos establecidos y que deberán de observarse y desarrollarse al tenor del siguiente calendario:






No.	Actividad	Fecha límite de cumplimiento	Cumplimiento	Meta Programada 2019	Meta alcanzada
1	Cuarta Sesión Ordinaria.	Marzo	17 de enero de 2019.	Una sesión.	Una sesión. Anexo 1 – Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

No.	Actividad	Fecha límite de cumplimiento	Cumplimiento	Meta Programada 2019	Meta alcanzada
2	Quinta Sesión Ordinaria.	Julio	20 de junio de 2019.	Una sesión.	Una sesión. Anexo 2 – Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Ética.
3	Sexta Sesión Ordinaria.	Diciembre	12 de noviembre de 2019.	Una sesión.	Una sesión. Anexo 3 – Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Ética.
4	Publicación del Código de Conducta debidamente actualizado, conforme a la guía remitida por la Dirección de Ética y Transparencia.	Julio	Diciembre	Código de Conducta publicado.	Código de Conducta publicado. Anexo 4 – Código de Conducta de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
5	Campaña de difusión del Código de Conducta actualizado.	Agosto	Agosto	Una campaña de difusión.	Una campaña de difusión realizándose lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cartel del Marco Regulatorio de Ética. ▪ Tres publicaciones en la página institucional de Facebook, referentes al Marco Regulatorio de Ética. ▪ Emisión y entrega de la Circular 063/2019 de fecha 23 de septiembre de 2019, signada por el Dr. Pablo Bedolla López, Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario. Anexo 5 – Campaña de Difusión Código de Conducta de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
6	Evaluación anual del Código de Conducta, Código de Ética y Reglas de Integridad.	Septiembre	Del 25 al 30 de septiembre de 2019.	Análisis e interpretación de los resultados obtenidos en cada reactivo de la evaluación.	Análisis e interpretación de los resultados obtenidos en cada reactivo de la evaluación. Apartado 5 del Informe Anual del Comité de Ética.
7	Formular sugerencias para modificar procesos en las Unidades Administrativas, derivadas del análisis de los resultados obtenidos en la evaluación anual del Código de Conducta.	Noviembre	Del 12 al 15 de noviembre.	Acuse de recibido de las sugerencias emitidas y oficio de respuesta de las acciones a implementar. Respuesta de las acciones a implementar.	Mediante el acuerdo UMB/CE/ORD/06/06/2019, de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario se aprueba por unanimidad las sugerencias para modificar procesos en las Unidades Administrativas, derivadas del análisis de los resultados obtenidos en la evaluación anual del Código de Conducta, acorde a lo siguiente:



No.	Actividad	Fecha límite de cumplimiento	Cumplimiento	Meta Programada 2019	Meta alcanzada
					<p>1. Procedimiento para presentar una delación ante el Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.</p> <p>2. Fortalecer la difusión en lo que se refiere a la actualización del Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares.</p> <p>3. Procedimiento para actuar ante un probable conflicto de intereses.</p> <p>4. Uso indebido del cargo público para obtener beneficios personales.</p> <p>Es importante destacar que, estos procesos se registraron en el Sistema de los Comités de Ética (SICOE), dentro del Módulo de "Administración".</p> <p>Emisión y entrega de la Circular 073/2019 de fecha 12 de noviembre de 2019 mediante la cual se solicita llevar a cabo la actividad "Formular sugerencias para modificar procesos en las Unidades Administrativas o Áreas" a través del SICOE.</p> <p>Se turnó el oficio UMB/210C3001000400L/981/2019 de fecha 5 de diciembre al Departamento de Difusión y Extensión, referente a la solicitud de establecer acciones de difusión a implementar del proceso denominado "Fortalecer la difusión en lo que se refiere a la actualización del Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de México y sus Organismos Auxiliares, Unidad Administrativa que remitió las acciones a implementar en la materia mediante oficio UMB/210C3001000403L/084/2019 de fecha 12 de diciembre de 2019.</p> <p>Anexo 3 – Acta de la Sexta Sesión Ordinaria. Anexo 6 – Oficios y captura de pantalla del SICOE.</p>    

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

No.	Actividad	Fecha límite de cumplimiento	Cumplimiento	Meta Programada 2019	Meta alcanzada
8	Capacitación/sensibilización en materia de Ética y Cultura de la Denuncia.	Octubre	14 de febrero y 21 de agosto de 2019.	Dos capacitaciones como mínimo.	<p>Dos capacitaciones.</p> <p>Se llevaron a cabo los Talleres denominados "Igualdad Laboral" y "Ética en el Servicio Público" por parte del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo, en las instalaciones de Rectoría, en fecha 14 de febrero y 21 de agosto de 2019, respectivamente.</p> <p>Anexo 7 – Talleres.</p>
9	Desarrollo de las acciones tendientes al respeto de los Derechos Humanos.	Octubre	Marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre y octubre.	Una capacitación y una acción.	<p>Se llevaron a cabo las siguientes conferencias impartidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México:</p> <p>"Trata de personas y Derechos Humanos", Unidad de Estudios Superiores Ecatepec, 20 de marzo de 2019.</p> <p>"Trata de personas y Derechos Humanos", Unidad de Estudios Superiores Ixtapaluca, 5 de abril de 2019.</p> <p>"Derechos Humanos y Género", Unidad de Estudios Superiores Jilotepec, 16 de mayo de 2019.</p> <p>"Cultura de Paz y Derechos Humanos", Unidad de Estudios Superiores La Paz, 5 de junio de 2019.</p> <p>"Protección de los Derechos Humanos en el Ciberespacio", Unidad de Estudios Superiores Lerma, 12 de junio de 2019.</p> <p>"Derechos a la Igualdad y un Trato Digno", Unidad de Estudios Superiores San José del Rincón, 7 de agosto de 2019.</p> <p>"No Discriminación y Derechos Humanos", Unidad de Estudios Superiores Temoaya, 16 de septiembre de 2019.</p> <p>"No Discriminación y Derechos Humanos", Unidad de Estudios Superiores Tepotzotlán, 16 de octubre de 2019.</p> <p>Publicación del cartel con</p>

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

No.	Actividad	Fecha límite de cumplimiento	Cumplimiento	Meta Programada 2019	Meta alcanzada
					información acerca de los derechos humanos en la página del Facebook institucional. Anexo 8 – Capacitaciones.
10	Gestión y entrega de reconocimientos.	Noviembre	Noviembre	Mínimo tres reconocimientos.	Reconocimientos entregados. Anexo 9 – Reconocimientos entregados.
11	Elaboración del Informe Anual.	Diciembre	16 de diciembre de 2019.	Un Acta de Sesión.	Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria. Anexo 10 – Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria.

Índice de cumplimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo.
Representa el porcentaje de cumplimiento que se dio al Programa Anual de Trabajo.
Para obtener dicho porcentaje deberá realizarse la siguiente operación:

$$\left\{ \frac{11}{11} * 100 \right\} = 100 \%$$

4. Número de servidores públicos capacitados en temas relacionados con la ética, cultura de la denuncia u otros temas relacionados.

4.1 Capacitaciones por parte del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de México.

Fecha de la capacitación	Número de servidores públicos
14 de febrero de 2019 – Taller "Igualdad Laboral"	44
21 de agosto de 2019 - Taller "Ética en el Servicio Público"	42
Total	86

4.2 Capacitaciones por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

Fecha de la capacitación	Número de servidores públicos
20 de marzo de 2019 – Conferencia "Trata de personas y Derechos Humanos".	10

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Fecha de la capacitación	Número de servidores públicos
5 de abril de 2019 – Conferencia "Trata de personas y Derechos Humanos".	12
16 de mayo de 2019 – Conferencia "Derechos Humanos y Género".	14
5 de junio de 2019 – Conferencia "Cultura de Paz y Derechos Humanos".	17
12 de junio de 2019 – Conferencia "Protección de los Derechos Humanos en el Ciberespacio".	19
7 de agosto de 2019 – Conferencia "Derechos a la Igualdad y un Trato Digno".	9
18 de septiembre de 2019 – Conferencia "No Discriminación y Derechos Humanos".	20
16 de octubre de 2019 – Conferencia "No Discriminación y Derechos Humanos".	10
Total	111

Índice de servidores públicos capacitados en temas relacionados con la ética, cultura de la denuncia u otros temas relacionados.

Representa el nivel de cobertura acumulada de las capacitaciones realizadas en temas de ética, cultura de la denuncia u otros temas relacionados, respecto al total de servidores públicos de la dependencia u organismo.

Para obtener dicho índice deberá realizarse la siguiente operación:

$$\left\{ \frac{197}{1311} * 100 \right\} = 15.02\%$$

5. Resultados de la evaluación respecto del cumplimiento del Código de Conducta.

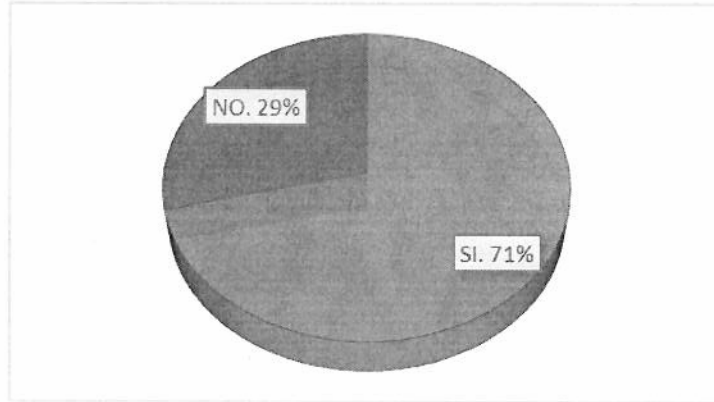
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA EVALUACIÓN ANUAL DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

1. ¿Conozco el Código de Ética de los Servidores públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 2 de abril del 2019?

[Handwritten signatures and marks]

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

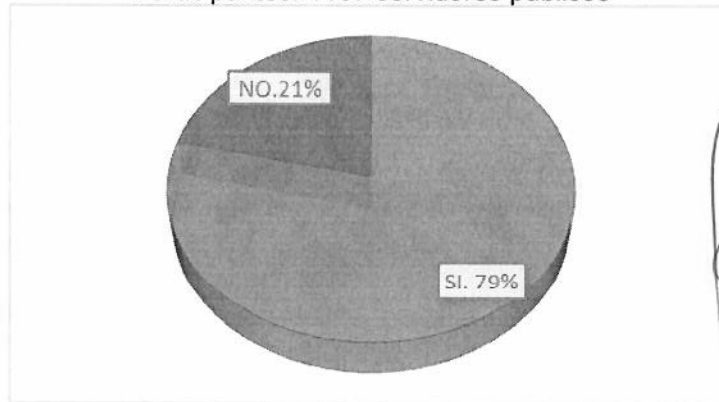
Participantes: 1137 servidores públicos



Se observa que el 71% de los servidores públicos y las servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario conocen el Código de Ética de los Servidores públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares.

2. ¿Conozco el Código de Conducta de la Dependencia u Organismo Auxiliar al que pertenezco?

Participantes: 1137 servidores públicos

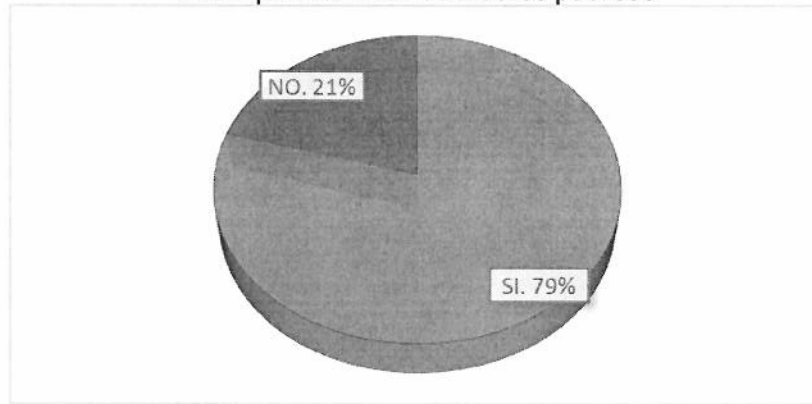


El 79% de los servidores públicos y las servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario si conocen el Código de Conducta de la Universidad.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

3. ¿Considero que los temas y el lenguaje del Código de Conducta son claros y sencillos?

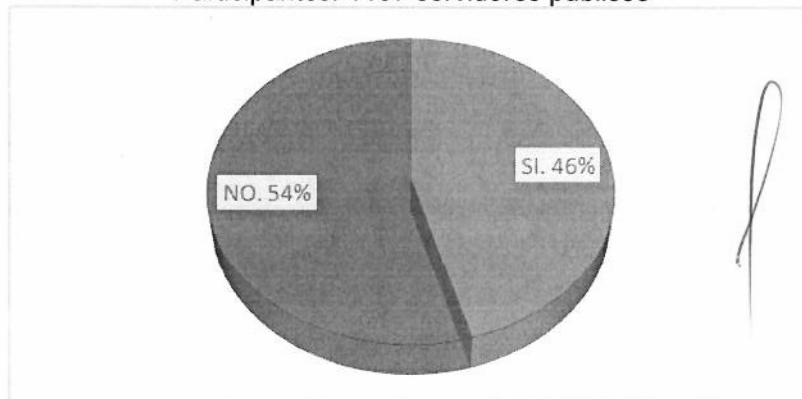
Participantes: 1137 servidores públicos



El 79% de los servidores públicos y las servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario que conocen el Código de Conducta consideran que, los temas y el lenguaje son claros y sencillos.

4. ¿Sabes cómo presentar una delación ante el Comité de Ética?

Participantes: 1137 servidores públicos



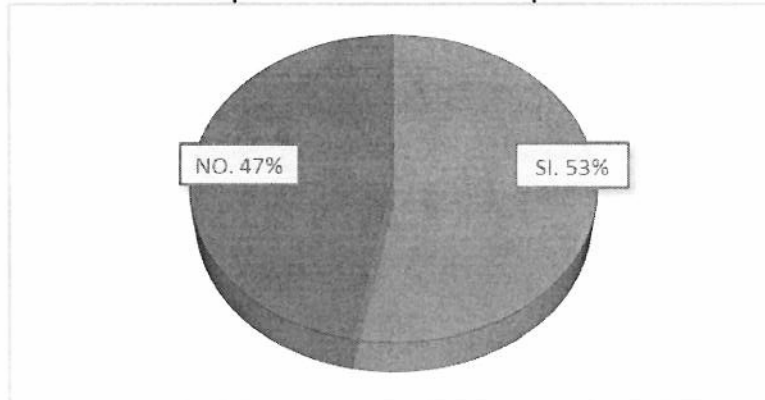
El 46% de los servidores públicos y las servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario conocen como presentar una acusación o denuncia.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

5. ¿Sabes por qué fue actualizado el Código de Ética de los Servidores públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares?

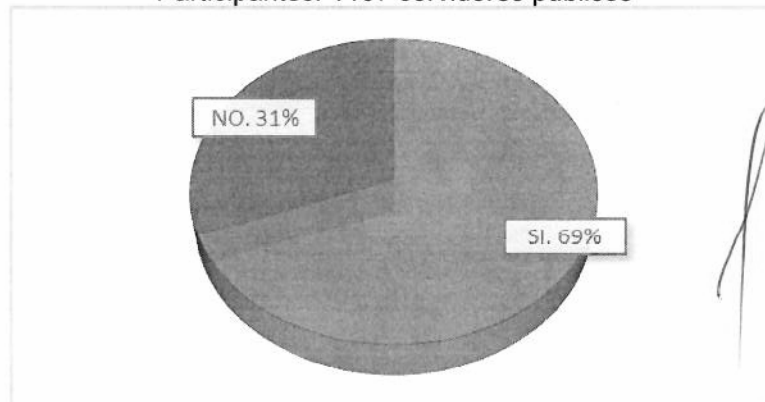
Participantes: 1137 servidores públicos



El 53% de los servidores públicos y las servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario saben porque fue actualizado el Código de Ética de los Servidores públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares.

6. ¿Sabes por qué fue emitido el Código de Conducta?

Participantes: 1137 servidores públicos

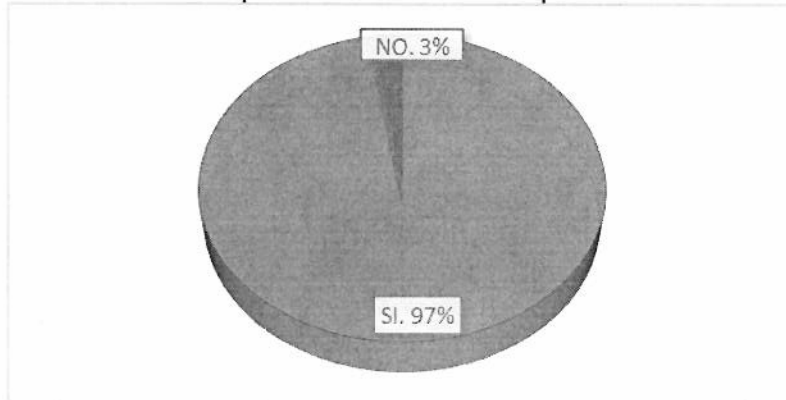


El 69% de los servidores públicos y las servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario si conocen porque fue emitido el Código de Conducta de la Universidad.

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

7. Me siento orgullosa/o y feliz de pertenecer a esta Dependencia u Organismo Auxiliar.

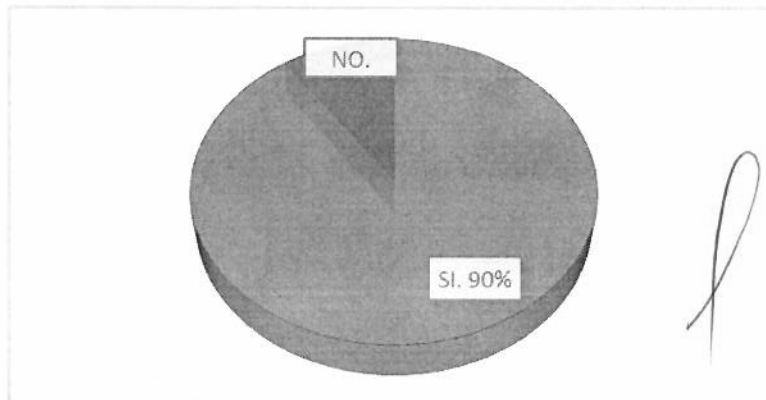
Participantes: 1137 servidores públicos



De acuerdo al gráfico, el 97% del personal se siente orgulloso de pertenecer a la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

8. Considero que en mi área de trabajo existe una real actitud de servicio ante las demandas de la sociedad.

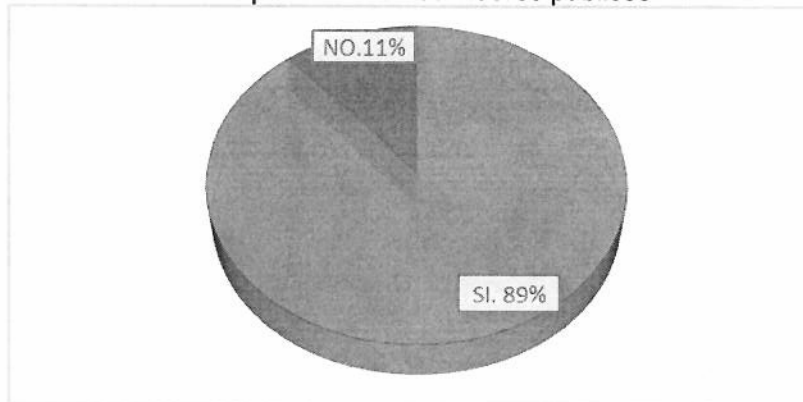
Participantes: 1137 servidores públicos



Para el 90% de los servidores públicos y las servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, en su área de trabajo existe una real actitud de servicio.

9. ¿El equipo y material asignado se utiliza con plena conciencia de ahorro, austeridad y de forma amigable con el ambiente?

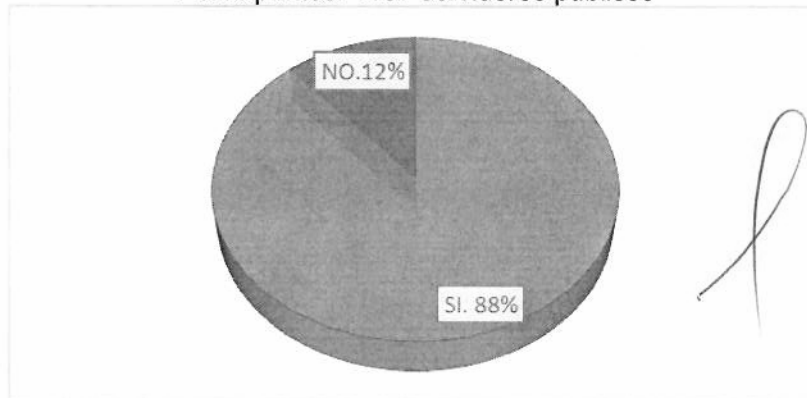
Participantes: 1137 servidores públicos



El 89% de los servidores públicos y servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, considera que el equipo y material asignado se utiliza con plena conciencia de ahorro y austeridad, misma que se refleja en la forma amigable con el ambiente.

10. ¿En mi trabajo, se respetan mis derechos como persona y como servidora pública/servidor público?

Participantes: 1137 servidores públicos

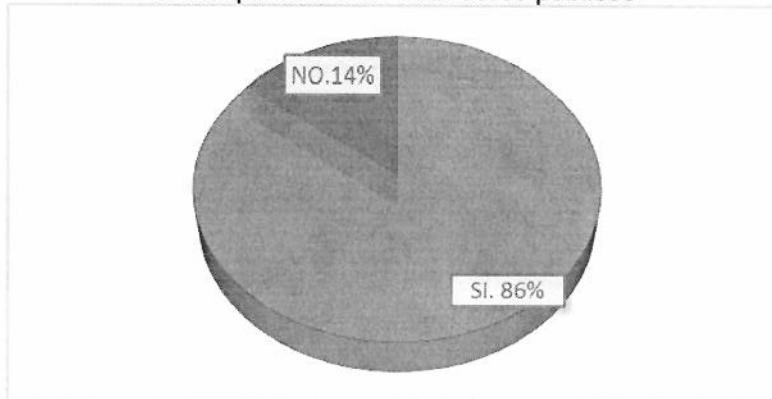


El 88% de los servidores públicos y servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, consideran que, se respetan sus derechos como persona.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

11. ¿En mi área de adscripción se da cumplimiento al Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad?

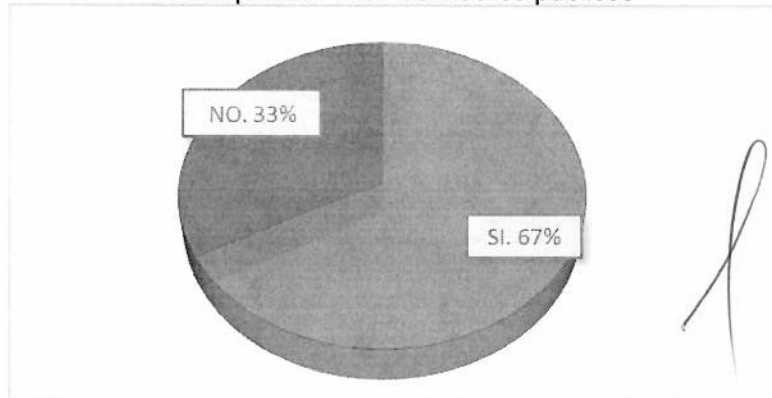
Participantes: 1137 servidores públicos



El 86% de los servidores públicos y las servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario consideran que, quienes laboran en esta Casa de Estudios se apegan a lo establecido en el Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad.

12. ¿Se difunde el Código de Conducta de manera adecuada?

Participantes: 1137 servidores públicos

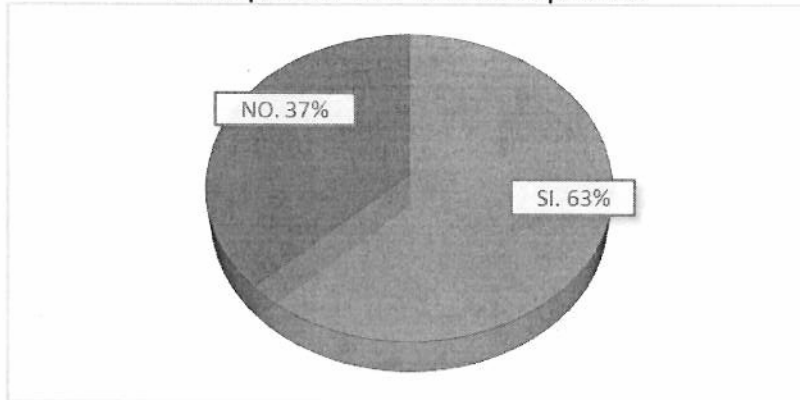


El 67% de los servidores públicos y las servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario consideran que, la difusión del Código de Conducta se da de manera adecuada.

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.

13. ¿Conozco las funciones que desempeña el Comité de Ética?

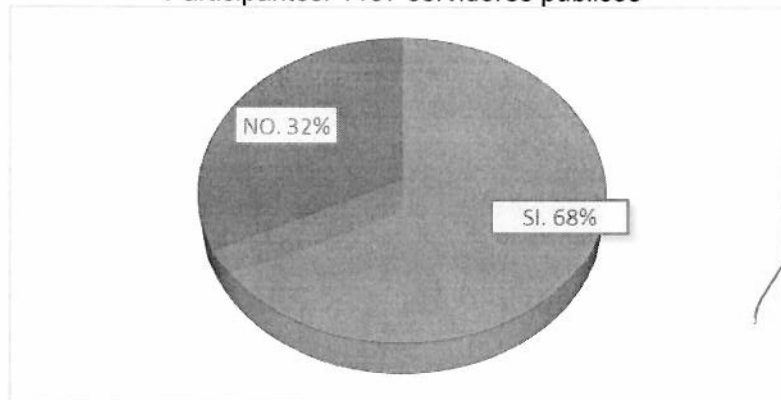
Participantes: 1137 servidores públicos



Se muestra que el 63% de los servidores públicos y servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, conocen las funciones que desempeña el Comité de Ética.

14. ¿Tengo conocimiento de qué es un probable conflicto de intereses y sabes cómo actuar al detectarlo?

Participantes: 1137 servidores públicos

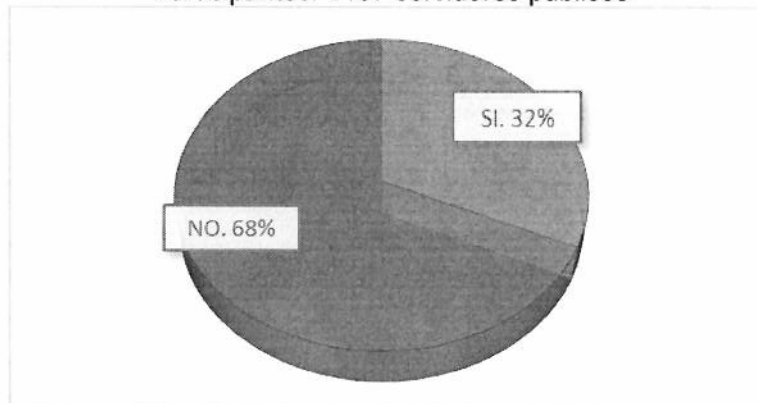


Como se muestra en la gráfica, el 68% de los servidores públicos y las servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, conoce y sabe cómo actuar ante un probable conflicto de intereses.

[Handwritten signatures and scribbles]

15. ¿Considero que en mi área de adscripción se hace uso del cargo público para obtener beneficios personales?

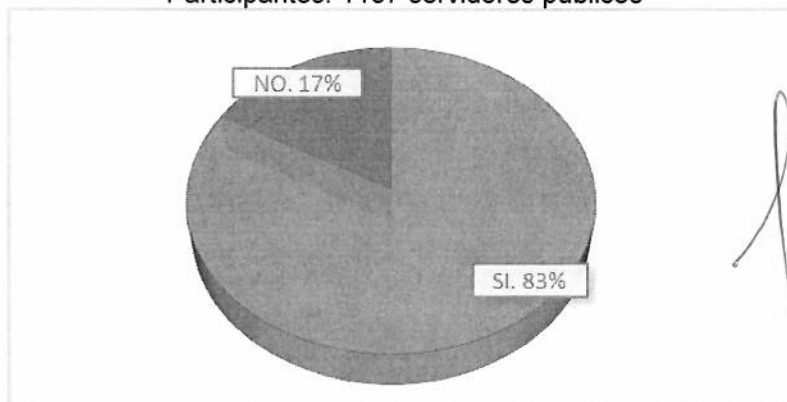
Participantes: 1137 servidores públicos



El 68% de los servidores públicos y servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario consideran que, el personal en su área no involucra intereses personales para obtener beneficios.

16. ¿Se da cumplimiento a lo establecido en el Código de Conducta (Principios, Valores y Reglas de Integridad)?

Participantes: 1137 servidores públicos

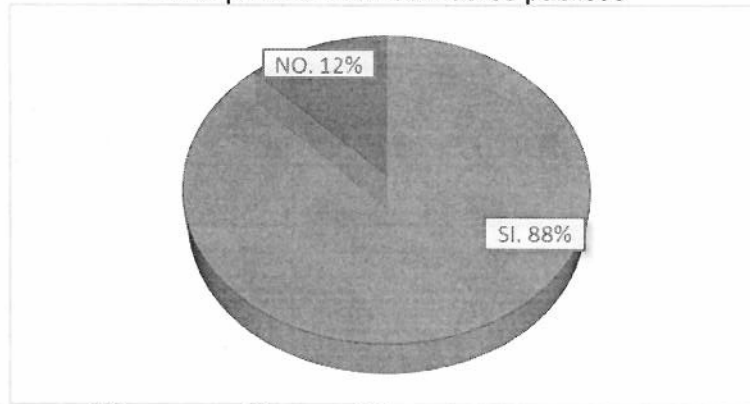


El 83 % de los servidores públicos y las servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario consideran que, quienes colaboran en esta Casa de Estudios se apegan a lo establecido en el Código de Conducta.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

17. ¿Considero que la emisión del Código de Conducta previene los actos de corrupción?

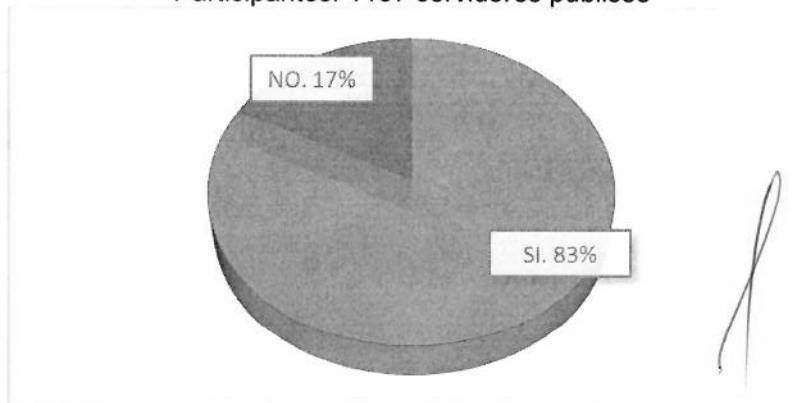
Participantes: 1137 servidores públicos



El 88% de los servidores públicos y servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, consideran importante el Código de Conducta para evitar actos de corrupción.

18. ¿En la Dependencia u Organismo Auxiliar en que laboro, se promueve la Ética e integridad para hacer frente a la corrupción?

Participantes: 1137 servidores públicos

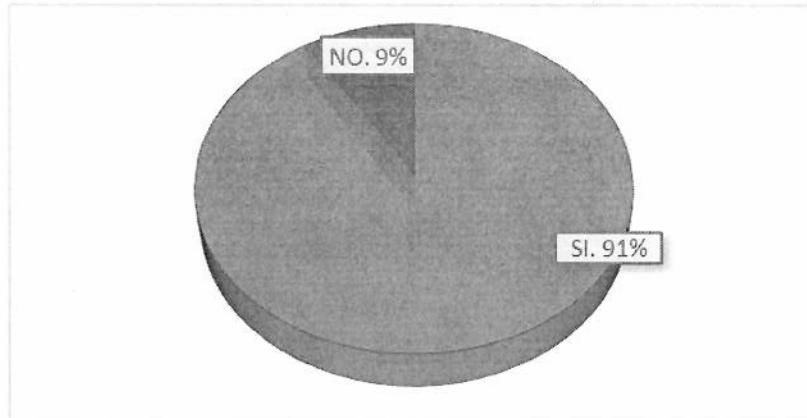


El 83% de los servidores públicos y las servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario consideran que, si existen actos para hacer frente a la corrupción.

Handwritten signatures and scribbles are present at the bottom of the page, including a large circular scribble on the right and several vertical lines and marks.

19. ¿Considero que el Código de Conducta es adecuado para la misión, visión y objetivo de la Dependencia u Organismo Auxiliar en donde laboro?

Participantes: 1137 servidores públicos



El 91% de los servidores públicos y servidoras públicas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario consideran que, el Código de Conducta cumple con la misión, visión y objetivos de esta Dependencia.

Índice de servidores públicos que realizaron la evaluación en el SICOE.

$$\left\{ \frac{1,137}{1,306} \right\} * 100 = 87.05\%$$

6. Atención a denuncias, sugerencias y reconocimientos.

No.	Fecha de recepción	Motivo	Regla de integridad transgredida	Fecha de la determinación	Sentido de la determinación	Se dio vista al OCI
	No se recibió ninguna denuncia, sugerencia o reconocimiento.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Índice general de atención por el Comité

Durante el período que se reporta no se registró denuncia, sugerencia o reconocimiento, por lo cual no aplica este índice.

7. Evaluación de Indicadores Generales

Indicador de cumplimiento	Unidad de medida	Fecha real de cumplimiento
1. Reinstalación del Comité de Ética.	Acta de Reinstalación	12 de agosto de 2019. Anexo 11 – Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria.
2. Entrega del Programa Anual 2019, registro y validación del mismo en el Sistema de los Comités de Ética (SICOE).	Oficio por el que se entrega y validación en el SICOE.	31 de enero de 2019. Anexo 12 - Oficio UMB/205BO10200/106/2019, de fecha 30 de enero de 2019. 21 de octubre de 2019. Anexo 13 – Validación del registro del Programa Anual en el SICOE.
3. Actualización del Código de Conducta, conforme a nuevas disposiciones y registro en el SICOE.	Código de Conducta.	Se aprobó por unanimidad, mediante acuerdo UMB/CE/EXT/02/05/2019 de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética celebrada el 12 de agosto de 2019, la actualización del Código de Conducta de la Universidad Mexiquense del Bicentenario. Anexo 11 – Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria.
4. Sesiones ordinarias.	Actas de sesión.	Cuarta Sesión Ordinaria: 17 de enero de 2019. Anexo 1 – Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria. Quinta Sesión Ordinaria: 17 de enero de 2019. Anexo 2 – Acta de la Quinta Sesión Ordinaria. Sexta Sesión Ordinaria: 17 de enero de 2019. Anexo 3 – Acta de la Sexta Sesión Ordinaria.
5. Campaña de difusión del Código de Conducta.	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, capturas de pantalla.	Una campaña de difusión realizándose lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cartel del Marco Regulatorio de Ética. ▪ Tres publicaciones en la página institucional de Facebook, referentes al Marco Regulatorio de Ética. ▪ Emisión y entrega de la Circular 063/2019 de fecha 23 de septiembre de 2019, signada por el Dr. Pablo Bedolla López, Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

Indicador de cumplimiento	Unidad de medida	Fecha real de cumplimiento
		Anexo 5 – Campaña de Difusión Código de Conducta de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
6. Aplicación de la evaluación del Código de Conducta 2019.	Resultados de la Evaluación.	Apartado 5 del Informe Anual del Comité de Ética.
7. Formulación de sugerencias para modificar procesos.	Acuse de las sugerencias.	<p>Mediante el acuerdo UMB/CE/ORD/06/06/2019, de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario se aprueba por unanimidad las sugerencias para modificar procesos en las Unidades Administrativas, derivadas del análisis de los resultados obtenidos en la evaluación anual del Código de Conducta, acorde a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Procedimiento para presentar una delación ante el Comité de Ética de la Universidad Mexiquense del Bicentenario. 2. Fortalecer la difusión en lo que se refiere a la actualización del Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares. 3. Procedimiento para actuar ante un probable conflicto de intereses. 4. Uso indebido del cargo público para obtener beneficios personales. <p>Es importante destacar que, estos procesos se registraron en el Sistema de los Comités de Ética (SICOE), dentro del Módulo de "Administración".</p> <p>Emisión y entrega de la Circular 073/2019 de fecha 12 de noviembre de 2019 mediante la cual se solicita llevar a cabo la actividad "Formular sugerencias para modificar procesos en las Unidades Administrativas o Áreas" a través del SICOE.</p> <p>Se turnó el oficio UMB/210C3001000400L/981/2019 de fecha 5 de diciembre al Departamento de Difusión y</p>

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Indicador de cumplimiento	Unidad de medida	Fecha real de cumplimiento
		<p>Extensión, referente a la solicitud de establecer acciones de difusión a implementar del proceso denominado "Fortalecer la difusión en lo que se refiere a la actualización del Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de México y sus Organismos Auxiliares, Unidad Administrativa que remitió las acciones a implementar en la materia mediante oficio UMB/210C3001000403L/084/2019 de fecha 12 de diciembre de 2019.</p> <p>Anexo 6 – Oficios y captura de pantalla del SICOE.</p>
<p>8. Cursos en materia de ética y cultura de la denuncia.</p>	<p>Listas de asistencia, evidencia fotográfica.</p>	<p>Dos capacitaciones.</p> <p>Se llevaron a cabo los Talleres denominados "Igualdad Laboral" y "Ética en el Servicio Público" por parte del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo, en las instalaciones de Rectoría, en fecha 14 de febrero y 21 de agosto de 2019, respectivamente.</p> <p>Anexo 7 – Talleres.</p>
<p>9. Gestión y entrega de reconocimientos.</p>	<p>Fotografías y acuses.</p>	<p>Gestión y entrega de reconocimientos a las y los servidores públicos de esta Casa de Estudios conforme a lo establecido en los acuerdos UMB/CE/ORD/06/09/2019 y UMB/CE/ORD/06/10/2019, de la Sexta Sesión Ordinaria.</p> <p>Anexo 3 – Acta de la Sexta Sesión Ordinaria. Anexo 9 – Reconocimientos entregados.</p>
<p>10. Cursos y actividades en materia de derechos humanos.</p>	<p>Listas de asistencia, evidencia fotográfica.</p>	<p>Se llevaron a cabo las siguientes conferencias impartidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México:</p> <p>"Trata de personas y Derechos Humanos", Unidad de Estudios Superiores Ecatepec, 20 de marzo de 2019.</p> <p>"Trata de personas y Derechos Humanos", Unidad de Estudios Superiores Ixtapaluca, 5 de abril de 2019.</p>



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Indicador de cumplimiento	Unidad de medida	Fecha real de cumplimiento
		<p>"Derechos Humanos y Género", Unidad de Estudios Superiores Jilotepec, 16 de mayo de 2019.</p> <p>"Cultura de Paz y Derechos Humanos", Unidad de Estudios Superiores La Paz, 5 de junio de 2019.</p> <p>"Protección de los Derechos Humanos en el Ciberespacio", Unidad de Estudios Superiores Lerma, 12 de junio de 2019.</p> <p>"Derechos a la Igualdad y un Trato Digno", Unidad de Estudios Superiores San José del Rincón, 7 de agosto de 2019.</p> <p>"No Discriminación y Derechos Humanos", Unidad de Estudios Superiores Temoaya, 16 de septiembre de 2019.</p> <p>"No Discriminación y Derechos Humanos", Unidad de Estudios Superiores Tepetzotlán, 16 de octubre de 2019.</p> <p>Publicación del cartel con información acerca de los derechos humanos en la página del Facebook institucional.</p> <p>Anexo 8 – Capacitaciones.</p>
<p>11. Registro y validación de las actividades del Programa Anual de Trabajo 2019 en el SICOE, de acuerdo a las fechas establecidas.</p>	<p>Validación en el SICOE.</p>	<p>No aplica</p>
<p>12. Atención a las denuncias recibidas.</p>	<p>Número de registros en el Sistema de Denuncias Éticas (SIDE).</p>	<p>No aplica por no presentarse denuncias durante el período que se informa.</p>

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Descripción

- 1 Nombre de la Dependencia u Organismo Auxiliar.
- 2 Día y mes en que se instaló el Comité de Ética.
- 3 Nombre de la Dependencia u Organismo Auxiliar.
- 4 Nombre y cargo de los miembros del Comité.
- 5 Sesión Ordinaria o Extraordinaria en la que se aprobó el Programa Anual de Actividades.
- 6 Día y mes de la Sesión Ordinaria o Extraordinaria en la que se aprobó el Programa Anual de Actividades.

